

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**5123**      *SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.A.U.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del TRLSC, se hace público que la Junta General de Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A.U., en su reunión del día 28 de junio de 2021, acordó reducir el capital social en la suma de ciento trece millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y ocho euros con ochenta céntimos (113.959.938,80 €), al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de acumulación de pérdidas, mediante la amortización de 309.220 acciones de trescientos sesenta y ocho euros con cincuenta y cuatro céntimos (368,54 €), de valor nominal cada una de ellas, concretamente las acciones numeradas del 469.059 al 778.278, ambas inclusive, todas ellas propiedad del socio único, quedando fijado el capital social en ciento tres millones trescientos veintinueve mil cuatrocientos dos euros con cincuenta céntimos (103.329.402,50 €).

De acuerdo con el artículo 335. a) del TRLSC y la finalidad ya expresada del acuerdo de reducción, los acreedores no tienen derecho de oposición.

Alicante, 6 de julio de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, Verónica López Ramón.

ID: A210043009-1